DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIV

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, (Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Jueves 10 de Febrero de 1916

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.200

DE NUESTRA COLABORACION

GENERALIZACIONES AGRÍCOLAS

Contestando a unas rectificaciones

No en son de polémica, pues mi idiosincrasia ha rehuido siempre de ella, aunque no por eso dejo de reconocerla útil y hasta necesaria para dilucidar aquellos conceptos que, ajenos a toda animosidad, tiendan sóla y exclusivamente a un bien mayor. Con este único propósito, y para una sola vez, voy a contestar brevemente a las rectificaciones y aclaraciones que D. Agustín Martí desde «Libertad», número 417, con su artículo «La despullada de l'olivera», ha tenido a bien hacer a otro mío sobre el *Cicloconium oleaginum*, publicado en este mismo DIARIO DE TORTOSA el 25 del pasado.

El Sr. Martí dice haber observado en la enfermedad en cuestión dos hechos que considera fundamentales:

«*Primer. Que l' aparició de la malaltía ha coincidit sempre amb una primavera excesivamen plujosa y húmida.*

Segon. Que l' atrac de la mateixa sols ha revestit carácters de gravetat en paratjes relativament reduits dels olivars que conech o solch veure».

Lo que habrá observado el señor Martí, en primaveras excesivamente lluviosas y húmedas, *pero además calurosas*, es que las enfermedades criptogámicas—como es la que nos ocupa—se presentan devastadoras, y la prueba la tenemos en la primavera última; por lo tanto, he de hacer constar que no es suficiente un exceso de lluvias ni de humedad para el desarrollo del hongo, como supone el Sr. Martí, sino que se requiere además la condición, *sine qua non*, del determinado grado de calor que es peculiar a cada criptógama para germinar; en cambio, dado el factor calor,—a excepción hecha de la antracnosis—que necesita más humedad—las demás criptógamas que atacan nuestros cultivos, con poca humedad, tienen suficiente,—las hay que les basta un sólo rocío—para germinar sus esporas—semillas—y reproducirse; luego puede darse el caso que en una primavera seca, un rocío o una ligera llovizna y a continuación un fuerte sol, provoque la aparición del hongo *cicloconium*; y así vemos está sucediendo todos los años con las diferentes criptógamas que atacan a los olivos, almendros, algarrobos, viñas, etc.

En cuanto al parangón que establece entre el *dacus oleæ*—mosca—y el hongo *cicloconium oleaginum*, por no entrar en pleno campo de la Entomología y de la Micología, que ya he procurado esquivar anteriormente por considerar labor ímproba para artículos de esta índole, solo he de manifestar que son dos parásitos de distinta naturaleza y biología para que pueda compararseles ni en su causa inicial ni en su desenvolvimiento.

En contestación al segundo hecho, distando relativamente, el punto de observación del Sr. Martí, del mío, no dudo que en aquél se presente la enfermedad más localizada, y hasta podría influir en ello la orientación y cons-[illegible] habrá observado dicho señor, aunque no lo hace notar en su artículo, que las criptógamas escogen con preferencia, para su aparición y desarrollo, las hondonadas y valles; porque en estos parajes, por falta de aireación, persiste más la humedad y se siente más el calor; eso no implica que, existiendo el hongo a medida que sus esporas encuentren medios favorables, vayan extendiendo su área de invasión.

A la pregunta que hace si el tratamiento para combatir el *Cicloconium* ha de aplicarse a todos los olivos o solo debe limitarse a los atacados, a esto he de contestar lo que con el señor Bernad decía en mi artículo «... para los olivos enfermos o en peligro de contraer la enfermedad indica los tratamientos siguientes»: Yo entiendo por olivos en peligro de contraer la enfermedad aquellos que están juntos o próximos de algún foco de infección, y por lo tanto las esporas puedan ser trasportadas facilmente; aquellos otros que, por una causa, x, se presentan decaidos o extenuados, y en algunos casos más, que solo puede apreciar la discreción del cultivador o propietario. Además, mientras exista la enfermedad en nuestros plantíos, creo sería muy conveniente en primaveras húmedas y calurosas dar la primera *sulfatación* a todos los olivos; porque al propio tiempo que se prevendría a los árboles del *Cicloconium*, se les preservaría tambien de la *cochinilla* y de la *negrilla*, muy frecuentes en este país, y para las que el caldo bordelés es muy eficaz.

Teniendo en cuenta lo expuesto, me parece una suma insignificante la de 0'16 pesetas coste de las dos *sulfataciones* por arbol de mediano porte, pues por poca que sea su eficacia parece tenga que ser remunerada con creces.

Ya sé, me objetará—pues parece asomar en los entresijos de su artículo—que lo mismo la *cochinilla* que la *negrilla* solo causan trastornos de importancia en plantas que sufren un estado morboso, y que si las sazones fuesen suficientes y llegaran a su debido tiempo, con un cultivo esmerado y racional, las plantas se criarían sanas y con rigor suficiente para librarse de estas enfermedades y defenderse de algunas otras más perniciosas; pero entretanto no dispongamos del grifo atmosférico, no nos queda mas remedio que ayudar su vegetación por todos los medios que dispongamos; porque en un país eminentemense agrícola como el nuestro, las vicisitudes que alcanzan a las plantas se dejan sentir económicamente en [illegible] tambien he [illegible] mi artículo no se desprende que las referidas *sulfataciones* tengan que ser anualmente contínuas; es decir, que no hemos de conseguir exterminar la enfermedad, como entiende el señor Martí.

Lo que parece deducirse de lo que transcribía del informe del Sr. Bernad, único testimonio en mi artículo referente a este particular, es que la referida enfermedad puede ser extinguida facilmente. Y si no véase el texto. «Con estos cuidados y las »dos pulverizaciones que quedan di»chas, tengan los olivicultores de Pere»lló la seguridad de que sus plantíos »volverán a su antigua y remunerado»ra producción».

Me parece exageradísimo el promedio del Sr. Martí, de que los olivos sólo producen tres cosechas en diez años; y de ser cierto, hay que averiguar si los olivos no son susceptibles de producir más, en cuyo caso tendremos que abandonar su cultivo porque su rendimiento apenas cubrirá sus gastos; o su escasa producción es debida a deficencias de cultivo.

Y últimamente no negaré que en el año 1914 se dejase sentir la sequía en Freginals y que ésta fuese la causa principal de que allí los olivos no sacasen muestra; pero en general y particularmente en Perelló, en donde se concentran mis observaciones, se presentó una regular cosecha que fué mermando paulatinamente por el hongo *Cicloconium Oleagum*.

No puedo dar el asunto por terminado sin hacer constar que las ya contestadas rectificaciones, lejos de molestarme, me han inspirado respeto y viva simpatía hácia su autor al ver que con tanto interés vela por la prosperidad de nuestra agricultura.

M. NAVARRO.

¡Se acaba el papel!

Están acabándose las existencias de papel que había almacenadas en España y no llegan tampoco ya las primeras materias, como hasta ahora, del extranjero; la crisis de las letras se aproxima.

Son muchas ya las publicaciones que están próximas a declararse en bancarrota por el precio exhorbitante que ha alcanzado el papel. Otras anuncian su disminución de tamaño y las más su suspensión hasta que [illegible]

¡Se acaba el papel!... que es como si dijésemos se acaba la mentira, se acaba el calumniar, se acaba el poder intervenir como cómplices y encubridores, los que de él hacen uso, de las farsas que diariamente se presencian tanto en el campo político como en el particular; se acaba el poder esgrimir armas indignas, para luchas nobles, o que debieran serlo, como las que se aproximan; se acaba el poder calumniar y desprestigiar a personalidades respetables detrás de un seudónimo.

No existiendo papel en que poder escudarse, no podrán vivir, no tienen vida los que disfrutan de ella por medio de la farsa y de la mentira; habrán de luchar cara a cara, frente a frente, los que quieran vivir honradamente, al igual que también deberán luchar y calumniar, si es que valor tienen para ello, cara a cara y frente a frente, los que quieran vivir de la calumnia y del engaño.

¡Se acaba el papel!... que equivale a decir que ya no se podrá engañar más a la gente con el «telegrama oficial»; que ya no se podrán inventar combates favorables a los respectivos patrocinados; que ya no aparecerán nombres de pueblos y generales que no existen ni han existido nunca más que en la mollera calenturienta del fanático o pagado periodista. Que no existiendo el papel no hay temor de que se rompa la neutralidad de ninguno de los Estados espectantes, pues desapareciendo él desaparece el microbio intromisor de la epidemia guerreril.

Entonar cánticos de gracias al Señor deberíamos, por este fausto suceso, si no fuera que el reverso de la medalla es de un aspecto un tanto doloroso; es también digno de tenerse en cuenta, por afectar a la ruina de la clase menesterosa, de la clase proletaria.

¡Se acaba el papel!... que es también como si dijéramos que se acerca la hora de saltar lágrimas de tristeza y desesperación en la casa del obrero, en la casa del operario del taller y de la oficina; que se acerca el instante supremo de que va a faltar el pedazo de pan en el hogar del desgraciado que del papel vivía y que del papel alimentaba a su numerosa prole; se acerca la hora de que faltando el papel habrá miles y miles de brazos paralizados, miles y miles de bocas que pedirán pan y trabajo y harán que sea más aterrador el espectáculo que se ofrece ante nuestros ojos por donde quiera que transitemos; que hará más desolador el cuadro de tristeza que se nota por todas partes...

¡Se acaba el papel!... es acallar este [illegible] prensas y fábricas que dan vida y alegría a una nación; que con su continuado ruido demuestran que la vida es activa e intensa; que con su ruido despiertan los espíritus adormecidos de los ciudadanos; que hacen pensar, sin temor a equivocarse, que los ojos no lloran y los estómagos están repletos; que hay alegría, que la felicidad impera.

¡Se acaba el papel!... ¡Se acaban las calumnias y odios, y se acaba también el pan y la alegría.

JOSÉ MONLLAÓ.

Tortosa, Febrero de 1916.

BIBLIOGRAFÍA

Los fundamentos teóricos del Marxismo.—Por M. Tugan Baranowsky, Profesor de la Universidad de Petrogrado. Traducción del alemán y Prólogo de R. Carande Thovar. (Vol. IV de la Biblioteca sociológica de autores españoles y extranjeros). Hijos de Reus, Editores, Impresores y Libreros, Cañizares, 3 duplicado, Madrid.—Un volumen en 4.º de 263 páginas.—Precio: 5 pesetas en Madrid y 5'50 en provincias.

Tugan Baranowsky es un escritor de cuestiones sociales muy conocido, no solamente en nuestro país, sino en toda Europa, por las numerosas traducciones publicadas de sus distintos trabajos. El traductor Carande es un muchacho joven, inteligente y pensionado para esta clase de estudios en el extranjero, y ha seguido paso a paso el movimiento sociológico contemporáneo, y muy especialmente la labor de este maestro.

El libro es una crítica de la doctrina de Marx; un Análisis detenido de su sistema.

De Marx, como filósofo y economista, como forjador de la ciencia social, sabido es que en España apenas se ha escrito, sin perjuicio de que, más de una vez, se haya proclamado, en

periódicos y conferencias, como incuestionable la bancarrota del marxismo. De los modernos críticos de Marx, es éste uno de los más apreciados en Alemania, y fuera de allí, por los más conocidos esconomistas, sin distinción de escuelas. Kautsky, el más autorizado intérprete de Marx, juzga que es Tugan de los que más hondo han penetrado en estos problemas y que su nombre se cuenta entre los que han aportado algo provechoso a la ciencia.

Comienza en un estudio de la concepción materialista de la historia, que ocupa la mayor parte de la obra, sigue tratando luego sobre el valor y plus-valía y termina con la descomposición del orden económico-capitalista.

Este libro es sumamente interesante y el autor de tanto prestigio, que la misma Casa Reus anuncia dar a conocer otro libro, suyo también, muy celebrado.

NOTICIAS

Por la Cámara de Comercio se han cursado los siguientes telegramas:

«Ministro Fomento-Madrid.

Como si no bastaran las dificultades que tiene que vencer la industria local, háse visto sorprendida con la aplicación por la Compañía del Norte de unas tarifas aprobadas en 1.° Diciembre último referentes al transporte de maderas que elevan notablemente los precios. Tarifa Jaca-Tortosa, aumentada 40 por ciento; Tortosa-Valencia, 20 por ciento; Tarragona, 15.

En nombre Cámara de Comercio y serrerías locales suplico V. E. haga suspender aplicación dichas tarifas, restableciendo antiguas.—BALLESTER, *Presidente.*»

* * *

«Director Caminos hierro Norte-Madrid.

En nombre Cámara Comercio protesto aplicación tarifas transporte maderas puestas vigor 1.° corriente, que aumentan notablemente precios Tortosa, 15; Tortosa-Valencia, 20.

Las serrerías locales tendrán que suspender trabajo, puesto que después de pagar enorme aumento maderas importan, tendrán que abonar otro aumento al exportar maderas trabajadas.

Ruégole haga suspender aplicación nuevas tarifas, estudiando otras que no lesionen tan gravemente intereses industria local, harto perjudicados otras causas. — BALLESTER, *Presidente.*»

* * *

En el propio sentido se ha telegrafiado también el Sr. Director general de Comercio.

Mañana cumple la edad de 84 años nuestro amadísimo Prelado Dr. D. Pedro Rocamora García, al que nos complacemos en felicitar, deseándole muchos años de vida.

El próximo domingo es esperado en esta ciudad nuestro particular amigo D. Adolfo Navarrete, ex-diputado a Cortes por Tortosa y Secretario General de la Liga Marítima, el cual, según parece, presentará su candidatura a diputado por este distrito.

En el Juzgado aun no se tenían noticias esta mañana del día que vendrá el nuevo Juez de primera instancia e instrucción de este partido, recientemente nombrado, D. Carlos Carrasco Maldonado.

El Secretario accidental de nuestro Ayuntamiento, D. Juan Pardo, ha tenido la atención de participarnos en atento B. L. M. la toma de posesión de su cargo y de ofrecérsenos en cuanto pueda.

Agradecemos la deferencia.

Las continuas quejas de la prensa local sobre el abandono en que tiene la Alcaldía las calles de nuestra ciudad, han sido inútiles, pues éstas siguen convertidas en estercoleros, ya que ni los barrenderos del Ayuntamiento proceden a su limpieza, ni se obliga al vecindario a que las limpie.

Si a eso se añade el hedor que desprenden la mayoría de las cloacas, se comprenderá cuán delicioso es transitar por las calles de Tortosa con el permiso del alcalde republicano señor Piñana.

Conferenció ayer con el Sr. Gobernador el diputado provincial D. José Compte, conviniendo en convocar a la Comisión provincial para el día 15 del corriente.

El senador por esta provincia nuestro distinguido amigo D. José Elías de Molíns ha conferenciado con el conde de Romanones y con los directores generales de Agricultura y Co-

medidas eficaces y rápidas para evitar el conflicto que sobrevendrá a los pequeños agricultores si no se dispone de la cantidad necesaria de sulfato de cobre.

Por fin el Ayuntamiento se ha decidido a hacer algunas obras, que eran de imprescindible necesidad, en el local de los Juzgados, adecentándolo un poco.

Ahora lo que precisa también es que a los detenidos por los agentes de la Alcaldía no se les ingrese en el cuartelillo del edificio de las ex-Casas Consistoriales y que actualmente ocupan los Juzgados, pues resulta bastante inhumano que tengan que pasar toda la noche en un local no habitado por nadie, y además se evitará que ocurra lo que pasó hace pocos días, que uno de los detenidos, desde su encierro, se entretuvo en apedrear a las personas que pasaban por las escaleras del Juzgado.

Continúa el tiempo revuelto.

Ayer por la mañana hizo sol, por la tarde cayeron lijeros chubascos y a las ocho de la noche desencadenóse otra vez fuerte viento con huracanadas ráfagas.

Durante toda la noche ha seguido la ventolera, siendo en algunos momentos imponente por su violencia.

Ha derribado de las casas algunas chimeneas, claraboyas, tabiques, tejas y tiestos de los balcones, así como ha arrancado algunos árboles y ha desgajado no pocas ramas.

Hoy ha disminuido la violencia del viento, brillando el sol, aunque esta tarde lijeras nubes han vuelto a cruzar por el firmamento.

Recordamos a nuestros lectores que el que no figure en las listas electorales y haya cumplido 25 o más años de edad, llevando al menos dos de residencia en un término municipal, debe presentar a la alcaldía respectiva, antes de finalizar el corriente mes de Febrero, nota detallada del nombre y apellidos, edad, domicilio (calle y número de la casa), profesión y si sabe o no leer y escribir, a fin de que dicha autoridad lo pueda consignar en la relación certificada que ha de remitir desde el día 1.° al 15 de Marzo a la Sección provincial de Estadística y este Centro incluirle en la próxima rectificación del Censo electoral.

En Madrid se ha puesto ya a la venta en las expendedurías de cerillas, al precio de 10 céntimos cada cajita, la nueva labor denominada cerillas para el viento, utilizable en los mismos empleos que las demás clases, si bien destinada especialmente a los automovilistas, ciclistas, cazadores, alpinistas y a cuantos se dedican a deportes marítimos y terrestres y a excursiones de campo.

Nuestras noticias confirman las que un periódico publicaba sobre la adquisición por España de los buques austriacos y alemanes refugiados en nuestros puertos que suman unas 200.000 toneladas.

La adquisición que se negocia se hará en las condiciones que determinaba una propuesta que fué elevada al Gobierno.

No se trata de una compra, sino de

Para los propietarios de los buques alemanes y austriacos, de momento les reporta la ventaja de evitar una larga, indefinida estadía en los puertos, que les deteriora, amén del importe del arriendo, y que al terminar la guerra sus buques puedan volver a navegar con su bandera y nuevamente pasen a su poder.

Para los países aliados también es ventajosa la combinación. Son 200.000 toneladas que podrán servir al comercio de Francia, Inglaterra e Italia con España.

Para España, las ventajas son inmensas. Destinada esta flota al comercio con los países antes citados, la mayor parte de los buques dedicados a este tráfico podrán atender al tráfico con América, Africa, etc.

La garantía de que estos buques serán destinados al objeto indicado estriba en que las tripulaciones serán españolas.

El reputado cirujano D. José Pujol, especialista en la curación de las hernias (trencats), que hace 19 años visita en la Fonda Barcelonesa de esta ciudad todos los meses el día 30, este mes lo verificará el día 29.

Sirva de aviso a su numerosa clientela para evitar sensibles equivocaciones en perjuicio de los enfermos.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar hoy en esta ciudad al ilustrado médico de Tivenys nuestro querido amigo D. Jaime Oriol.

Ha sido ascendido a comandante el capitán de infantería nuestro querido amigo D. Leopoldo Morquillas, persona muy apreciada en esta ciudad por haber estado destinado a esta plaza.

AUDIENCIA PROVINCIAL

LESIONES

Ayer se vió la causa seguida a Juan Sardá, vecino de Vandellós, al que se acusaba de haber pegado con un palo a su convecina Julia Boquera al intervenir en una discusión que tenía su padre con el procesado, causándole una contusión en el antebrazo derecho, de la que curó a los 28 días de asistencia facultativa.

El representante del Ministerio público, Sr. Maseres, pidió se condenara al Sardá con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización a la perjudicada de 84 pesetas y pago de costas.

La defensa, a cargo del letrado señor Monteverde, sostuvo que al agredir la Julia Boquera a su defendido, ésta se cayó entre unas piedras y se causó la contusión, y no siendo autor el Jardí, procedía su absolución. Visto.

Actuó el procurador Sr. Peñarrubia.

REGISTRO CIVIL

Día 9 Febrero 1916

Nacimientos

Justo Ramos Gómez.

Defunciones

José Fabra Casanova, 7 meses.

Francisco Caubet Gombau, 1 año y medio.

Francisco Solé Escoda, 86 años.

Teresa Fabregat Fiel, 80 años.

Matrimonios

Ninguno.

Observatorio del Ebro

Día 10 de Febrero de 1916.

Temperatura máxima de ayer, 12°,4; tuvo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 6'2.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 756'9 y a las 7 de hoy 756'5.

El viento reinante fué ayer vario y durante la noche ha sido del NW.

NOTA. Ayer, cielo completamente cubierto, lloviznando varias veces por la tarde. Lluvia total 1 mm. A 19 h. viento fuerte del cuarto cuadrante, siendo la intensidad máxima de 56 km. por hora entre 2 y 3 h. de esta madrugada.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Nuestra Señora de Lourdes y Santos Desiderio y Lázaro, obs., y Saturnino y comps. mrs.

La misa y oficio divino son de Nuestra Señora de Lourdes, rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1'2 conventual.

San Blas: 3 y 1|2 tarde, novenario al titular.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1|2 a 8 y 1|2 y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2. A las 6 rosario.

Capilla de la Cinta: 5 y 1|2 rosario.

Boletín Bursátil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza don Salvador Rocher. Despacho: calle de la Unión.

Ultimos cambios del 9 Febrero 1916

EFECTOS PUBLICOS	
Deuda Interior 4 por 100	
Serie A.	76-45
» B.	76-00
» C.	75-80
» D.	73-65
» E.	
» F.	
» G-H.	
Deuda Amortizable 5 por 100	
Serie A.	97-90
» B.	97-15
» C.	
» D.	
» E.	95-90
» F.	
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 °/o.	
Id. id. id. al 5 °/o.	
Deuda Municipal de Barcelona (1906).	83-25
Bonos de la Reforma..	82-25
Mancomunidad Catalana.	
OBLIGACIONES	
Trasatlánticas 4 °/o..	
Tranvías 5 °/o.	
Gas serie E.	90-35
ACCIONES	
Nortes..	375-00
Alicantes..	370-00
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Francos.	89-40
Libras.	25-14

ULTIMA HORA

MADRID

En la Presidencia

El Conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que continuaba ocupándose de la cuestión de la carestía y falta de papel, pero que interviene como simple mediador a fin de evitar los perjuicios que se causan las partes de no llegar a un acuerdo.

Estas, ha seguido diciendo, deben procurar una avenencia, porque de lo contrario, no habiendo unanimidad de pareceres, será difícil encontrar una solución satisfactoria.

Un periodista le ha preguntado si las empresas de los periódicos le habían pedido la libre importación del papel en vista de que los fabricantes no rebajaban su precio

El jefe del Gobierno ha contestado que hasta ahora solo había recibido la visita de una Comisión para pedirle que prohiba la exportación del papel elaborado.

Conferencia

Han conferenciado largamente esta mañana el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Se supone que el Conde de Romanones y el Sr. Alba han tratado de asuntos electorales.

Consejo de ministros

En Palacio se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el Rey.

El jefe del Gobierno se ha ocupado de la política internacianal y de la nacional.

Con respecto a ésta, ha prestado especial atención a la concesión a Barcelona del depósito franco.

A este efecto ha recordado la disposición concediéndolo a Cádiz, haciendo notar que fué una medida a fin de facilitar la exportación, y que el concedido ahora a Barcelona será igual al de Cádiz, ni más ni menos, como igualmente se concederá a todos aquellos puertos que pueda sostener el régimen.

Ha dicho que si se concede a Cataluña, es por su situación y por no haberlo pedido por la fuerza, y que también se concederá a Valencia y a otros cualesquiera puertos que tengan fuerzas para dicho régimen; por lo tanto, no debe causar recelos a los demás de España.

Ha terminado el Presidente su conversación con los periodistas, dando referencias del Consejo, diciendo que la concesión de este depósito a Barcelona solo está en preparación, y que aun no había recaído acuerdo.

VICH

Por el Prelado fallecido

Para asistir al entierro del Obispo de esta diócesis Dr. Torres y Bages, han llegado el Presidente de la Mancomunidad de Cataluña, el comandante general de Somatenes en representación del capitán general, el Rector de la Universidad, representantes de entidades católicas, concejales y otras distinguidas personalidades.

Los centros católicos ostentan colgaduras negras en los balcones. Los faroles de las calles están cubiertos con gasas de igual color.

El acto del entierro constituirá una gran manifestación de dolor.

Ayer llegaron dos landós de Barcelona. En el camino les cogió una nevada.

CASTELLON

Los alpargateros

Los obreros alpargateros de esta capital están alarmadísimos por la proposición del Ayuntamiento de Barcelona de imponer el arbitrio de 60 pesetas por cada 100 kilos de alpargatas que entren en la Ciudad Condal.

Se hacen gestiones para que no se apruebe dicho proposición que sería la causa de una grave crisis en la industria alpargatera, tan desarrollada en esta ciudad.

CADIZ

Llegada de cacao

Ha llegado a este puerto, procedente de América, el vapor «Isla de Panay», conduciendo 20.000 sacos de cacao con destino a Barcelona.

Conducción de alemanes

En el vapor «Villaverde», que se encuentra en San Fernando, serán conducidos a España parte de los alemanes del Camarón que se han refugiado en nuestras posesiones del Muni.

Hoy marcha a San Fernando el vapor «Cataluña» para conducir también los que no quepan en aquel buque.

ZARAGOZA

Invitando al Rey

Se gestiona que el Rey venga a inaugurar el monumento que se le levanta en esta capital.

Imprenta de F. Biarnés, O'Callaghán, 5